



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar  
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023  
40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METÁN, 11 de Agosto de 2023

Expte. N° 23129/2022 y 23341/2022

RES-SRMRF N° 085/2023

**VISTO:**

El envío de fondos en concepto de Centro de Estudiantes 2022 y remanente Año 2020 y 2021; Y

**CONSIDERANDO:**

Que, el envío de fondos para Centro de Estudiantes 2022 es por la suma de \$14.000,00 (Pesos catorce mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.129/2022, adelanto N° 28697 – ACPR N° 194/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Abril a Agosto/2022;

Que, existe otro envío de fondos para Centro de Estudiantes remanente de los años 2020 y 2021 que es por la suma de \$53.600,00 (Pesos cincuenta y tres mil seiscientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.341/2022, adelanto N° 29124 – ACPR N° 345/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, existe otro envío de fondos para Centro de Estudiantes 2022 que es por la suma de \$19.600,00 (Pesos diecinueve mil seiscientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.129/2022, adelanto N° 29484 – ACPR N° 465/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por diferencia de Enero a Agosto/2022 Res CS 444/22 + Setiembre y Octubre/2022;

Que, en fecha 21 de Junio de 2023 Dirección de Sede eleva una segunda rendición del adelanto 28697 y una primera rendición de los adelantos 29124 y 29484, remitida por el Centro Único de Estudiantes de Sede Sur, por un monto total de \$ 68.218,29.- (Pesos sesenta y ocho mil doscientos dieciocho con 29/100), compuesta por 5 (cinco) facturas varias correspondientes a compra de estabilizador, resma e insumos para el merendero, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas varias, por el importe total de \$ \$ 68.218,29.- (Pesos sesenta y ocho mil doscientos dieciocho con 29/100), correspondientes a compra de estabilizador, resma e insumos para el merendero del Centro único de estudiantes de Sede Sur, elevada como segunda rendición de fondos del Centro de Estudiantes 2022 y remanente de los años 2020 y 2021, con fondos



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

“1983 – 2023  
40 Años de Democracia”

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar  
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

enviados mediante adelanto N° 28.697 hasta la suma de \$1.500,00 (pesos un mil quinientos con 00/100), mediante adelanto N° 29154 hasta la suma de \$53.600,00 (Pesos cincuenta y tres mil seiscientos con 00/100) y mediante adelanto N° 29484 hasta la suma de \$13.118,29 (Pesos trece mil ciento dieciocho con 29/100), conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.1.1	\$ 9.089,25
2.3.2	\$ 23.900,00
2.9.4	\$ 27.580,00
4.3.7	\$ 7.649,04

Fondos otorgados Centro de Estudiantes 2022 adelanto

N° 28697: ----- \$ 14.000,00  
Primera Rendición: ----- \$ 12.500,00 Res SRMRF N° 083/2023  
Segunda Rendición: ----- \$ 1.500,00 Res SRMRF N° 085/2023  
Saldo: ----- \$ 00,00

Fondos otorgados Centro de Estudiantes remanente 2020 y 2021 adelanto

N° 29124: ----- \$ 53.600,00  
Primera Rendición: ----- \$ 53.600,00 Res SRMRF N° 085/2023  
Saldo: ----- \$ 00,00

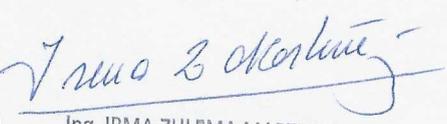
Fondos otorgados Centro de Estudiantes 2022 adelanto

N° 29484: ----- \$ 19.600,00  
Primera Rendición: ----- \$ 13.118,29 Res SRMRF N° 085/2023  
Saldo: ----- \$ 6.481,71

**ARTÍCULO 2°:** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

  
Elsa MARIANA BURGOS  
SECRETARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



  
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
DIRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA